Suscricion.

En la capital.	4'30 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro. . . .	18 id.	semestre
Id. un año en oro. . .	25 id.	
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los días escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 13 de Noviembre de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.533

Desde Madrid.

10 de Noviembre de 1891.

Como nosotros seguimos siempre los asuntos con atencion superior á la que deben inspirar los cabildeos políticos, podemos anticipar á nuestros lectores, que el Gobierno está en perfecta inteligencia con Alemania, de cuyo país espera grandes concesiones mercantiles combinadas quizá con los demás países que más ó menos directamente forman parte de la triple alianza.

Y como hasta la fecha no hay más que trabajos de inteligencia entre nuestro ministerio de Estado y el Gobierno alemán, aquí hacemos punto y aparte concretándonos á anticipar una noticia que consideramos importante para nuestro comercio en general.

Hoy hemos conferenciado con el señor Ministro de Hacienda preguntándole lo que vá á hacerse para solucionar el grave asunto de los cámbios con el extranjero.

El señor Cos-Gayón nos ha asegurado, que dentro de breves dias el Banco lanzará á la plaza gran cantidad de oro contratando tambien, con el mismo objeto, el Tesoro una gruesa suma. En la Casa de la Moneda comenzará tambien la acuñacion, haciéndose ésta de un millon por semana.

Se subirá el interés de los préstamos y, finalmente, el Banco negociará su cartera de Deuda flotante. Estos son los propósitos del señor Ministro que, como siempre, no descansa en sus tareas administrativas.

Por cierto que en cuanto la crisis se resuelva, el señor Cos-Gayón ocupará la Direccion del Banco de España.

Hoy como ayer, la atencion de los Círculos se encuentra fija en las cuestiones económicas. A primera hora la Bolsa se presenta bien.

Los despachos que se reciben de Valencia, dicen que en los pueblos inundados por el Jucar reina una gran miseria.

El Monte de Piedad ha solicitado autorizacion para cubrir el tipo del interés á que hace los préstamos.

En la Bolsa se desconfía de que el Tesoro pueda hacer acuñaciones de moneda de oro, por la sencilla razon de que carece de recursos para adquirir oro. La desconfianza en el mercado madrileño continúa, y á última hora los cámbios no han sufrido alteracion satisfactorio puesto que el interior se ha hecho á 71'40=30 y 71 llegándose tambien á 69'90 y 50.

Los cámbios sobre Paris á 13 y 13'25.

La situacion es crítica y urgen medidas inmediatas.

Las impresiones entre la gente de negocios son muy pesimistas, dando esto lugar á que la oferta sea enorme y la demanda nula.

La baja continuará todavía durante estos dias.

Existen temores de que en Manila haya manifestaciones de desagrado debidas á la separacion de un Juez tachado aquí de arbitrariedad.

Extranjero.—Dícese en Paris, que la baja de los fondos rusos y españoles se debe á maquinaciones de los alemanes.

En la Cuenca carbonífera francesa témense grandes huelgas, pues las campañas mineras no aceptan las proposiciones obreras.

El presidente del Consejo italiano señor Rudini; ha declarado en un discurso pronunciado en Milán que Italia es partidaria de la paz.

Los mercados franceses de trigos están muy animados.

Se habla de un nuevo convénio entre Turquía é Inglaterra.—*S.*

LA GIMNASIA

como elemento profiláctico y terapéutico de ciertas enfermedades.

(Conclusión.)

II.

Los efectos fisiológicos de la kinesitarapia sobre el organismo humano, son múltiples y de trascendencia para la vida.

La acción sobre la respiración es la más importante, pues de una manera general, la gimnasia aumenta la amplitud del pecho, amplitud comprobada por la mesuración y por los aparatos investigadores de la medida de los movimientos respiratorios.

En vista de las observaciones llevadas á efecto por Chassagne y Dally en la escuela militar gimnástica de Joinville-le-Pont, y por el Dr. Abel en Alemania, resulta demostrado que en el espacio de cinco meses, al 76 por 100 de los sometidos á los ejercicios gimnásticos, la circunferencia torácica bimamaria habia aumentado dos centímetros por término medio.

El sábio fisiólogo Marcy, ausiliado por el escelente instrumento llamado pneumógrafo, ha podido apreciar la benéfica influencia de los ejercicios gimnásticos sobre la amplitud respiratoria.

Este aumento de capacidad da lugar á que cuanta mayor sea la amplitud torácica, mayor es la masa sanguínea puesta en contacto con el aire esterior; se aumentan las combustiones en la economía por ser mayor la cantidad de aire y por tanto de oxígeno que penetra en los pulmones; además evita la respiración fatigosa ó sea la repetición exagerada de movimientos respiratorios y el ahogo baja la influencia de un ejercicio determinado.

La influencia de la gimnasia sobre la circulación es de tanta importancia como sobre la respiración. La mayor actividad de la circulación resulta, primero, de la contracción muscular, y después, del aumento de la capacidad pulmonar.

La contracción muscular aumenta la circulación venosa, y al efecto, no tenemos sino observar que para que en una sangría fluya mayor cantidad de sangre de la vena abierta, se hacen ejecutar al paciente movimientos que ponen en contracción los músculos del antebrazo.

La mayor actividad del corazón proviene de que estando aumentada la cavidad pulmonar atrae mayor cantidad de sangre venosa, y por ende acude más al ventrículo derecho, y tambien, como es natural, aumenta el aflujo de dicho líquido al ventrículo izquierdo, con lo cual sufren aumento la circulación venosa y arterial.

La acción de la gimnasia sobre el sistema muscular es más directa, pues los movimientos desarrollan en el músculo fenómenos físicos y químicos en virtud de los cuales se aumentan las combustiones orgánicas: al efecto, Chauveau y Kauffmann, entre otros, han demostrado con sus esperimentos que bajo la acción de la gimnasia, como del trabajo, la irrigación sanguínea es diez veces más activa, y que la absorción del oxígeno sigue la misma proporción, así como la exhalación del carbono.

La gimnasia desarrolla los músculos, aumentando su fortaleza; y si se desea convencerse de ello, no hay más que inmovilizar un miembro y será atacado de atrofia; ejercitadle, y en vez de la atrofia adquirirá mayor desarrollo.

Dujardin afirma que, bajo la influencia de la gimnasia, la actividad de las funciones celulares aumenta y se regularizan; las funciones intra-celulares se activan; las leucomainas, esos venenos que la célula orgánica constantemente fabrica, aumentan en cantidad y se eliminan más activamente, y de este conjunto general resulta que las grasas se queman y se establece el equilibrio entre las células del cerebro y las de la médula; en una palabra, que la nutrición general aumenta.

La gimnasia, quemando las grasas, aumentando las combustiones, activando la nutrición celular, es un poderoso medio de adelgazamiento que oponer á la obesidad, pues al paso que les reduce su peso, aumenta su musculatura y su fuerza.

La gimnasia, para su aplicación, se divide en tres métodos, ya se haga con aparatos con la ayuda de su maestro, que ejerce de una manera directa sobre el enfermo, que es la gimnasia sueca, ó por último, empleando aparatos ya fijos, ya libres, ya arrimados, de movimientos automáticos, para cuyos detalles y demás pormenores se pueden consultar los tratados técnicos de gimnasia, ó los bien montados establecimientos que al efecto existen.

Queda demostrado más arriba que la gimnasia modifica ventajosamente la respiración, la circulación, la musculación, la inervacion y la nutrición. Réstanos enumerar los beneficios que se pueden conseguir de su aplicación en las diferentes enfermedades de los sistemas y aparatos que sirven para desempeñar estas funciones.

La gimnasia está indicada en todos aquellos estados patológicos en que hay necesidad de aumentar la capacidad torácica, tales como la pleuresia, enfisema pulmonar, tuberculosis, en la que no solo combate con éxito la estrechez del pecho, sino tambien la atrofia de los músculos inspiradores del lado afecto.

Parece á primera vista que el descubrimiento del bacilo de la tuberculosis de Koch está en contradicción con las teorías enunciadas, siendo así que nada hay tan desposeido de fundamento, pues la condición del terreno apropiado es una cuestión capital; y si todos estamos expuestos á la acción del bacilo y lo resistimos, es porque nuestro organismo lucha con ventaja contra las circunstancias que tienden á destruirlo.

Si bien la opinión médica no está del todo unánime en la eficacia de la gimnasia como tratamiento de las afecciones cardíacas, en cambio presta señalados y eficacísimos servicios en la anémia y la clorosis, por cuanto á consecuencia del mayor contacto de la masa sanguínea con el aire, se favorece el globo sanguíneo.

A la acción sobre los hematíces se agrega que, á consecuencia de los ejercicios, se aumentan el apetito y las fuerzas, y por tanto se beneficia la nutrición, teniendo en esta parte aplicación los paseos por el campo, la equitación, etc., y todos los demás métodos de gimnasia.

Presta tambien señalados servicios en las corvaduras de la columna vertebral, conocidas con los nombres *cifosis*, *tordosis* y *escoliosis*, según que la desviación sea hácia atrás, adelante ó á los lados, y en ciertas afecciones convulsivas, en particular el corea, y otras cuya sola enunciación haría interminable este modestísimo trabajo.

No se eche en olvido que no es indiferente para la aplicación de la gimnasia, ya como medio profiláctico ó curativo, el grado de desarrollo de la enfermedad, así como la duración y violencia de los ejercicios en determinados casos; conviene emplear cierta saludable moderación, según los individuos, pues así como la escesiva fatiga y el cansancio debilitan y esponen á las enfermedades microbianas, tambien algunos ejercicios tienen sus contradicciones en la tuberculosis en período avanzado, por ejemplo, por esposición á las hemoptisis, etc., etc., cuyas dificultades deben obviar en todo caso la oportuna é inteligente intervención, tanto de un prudente director, como de un ilustrado profesor en la ciencia de curar.

José Saura.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

Últimos instantes de Cárlos I de Inglaterra.

Fué Cárlos I de Inglaterra, según dicen los historiadores ingleses, un Rey modesto, de buenas costumbres, piadoso, instruido y frugal, amigo de la justicia y de una presencia agradable. Contrastó con la pedantería, pusilanimidad é inercia de Jacobo, su antecesor. Pero tuvo la desgracia de tener un favorito muy ambicioso llamado Buckingham, causa de todos sus infortunios. Por eso pedia el pueblo que le alejase de su lado; pero el Rey se manifestó tenaz en conservarle, y los hombres más importantes de la Cámara se coligaron contra el favorito para derribarle, y ya que no pudieron contrarrestar el poder del Monarca para el intento, buscaron hombres dispuestos para que le asesinaran, y lo consiguieron.

Apareció entonces Oliverio Cromwell, hombre sombrío, fanático, tenaz y ambicioso, destinado á hacer rodar la cabeza de Cárlos. Individuo del tercer Parlamento, rompió el silencio por una causa exclusivamente religiosa, por la defensa de los predicadores puritanos perseguidos por los Obispos.

Sin embargo, no aminoró la persecución contra estos fanáticos, y el doctor Leignton, predicador puritano, fué condenado á ser expuesto á la puerta de Westminster, donde, después de ser públicamente azotado, le cortaron las orejas, le abrieron la nariz y marcaron su rostro con las iniciales S. S.

La tiranía religiosa se hizo insoportable. Cárlos se propuso introducir una liturgia nueva por medio de dos libros: el de los oficios y el de la oración común. Esta reforma fué mal recibida, especialmente por los escoceses, y el Rey marchó contra ellos. El 22 de Octubre de 1641 se verificó una gran matanza de protestantes en Irlanda; el Parlamento fulminó cargos severos contra el Rey, y éste se declaró enemigo de Cromwell, que era el principal agitador de la Asamblea, hasta que Fairax, Lugarteniente y hechura de Cromwell, habiendo entrado en Lóndres con sus tropas triunfadoras, que habian peleado en Escocia, expulsó á viva fuerza del Parlamento á los presbiterianos, y apresó al Rey Cárlos el 24 de Septiembre de 1648.

Los Comunes presentaron á la alta Cámara una proposición declarando al Rey culpable de alta traición, y se estableció un tribunal especial para juzgar al Monarca.

Abrióse la sesión el 6 de Enero á las doce del día; leyóse la lista de los individuos del Tribunal presente ó ausentes, y al llegar al nombre de Fairax, una voz de mujer gritó:

—¡Tiene demasiado corazón por estar aquí!

Luego esta misma voz y otras muchas protestaron cuando el Presidente dijo que se acusaba al Rey en nombre del pueblo de una porción de grandes crímenes.

Las mujeres tuvieron que ser expulsadas.

«Los comisionados, decía la sentencia, han reconocido, después de oir á los testigos, que Carlos Stuart es culpable de haber hecho la guerra al Parlamento y su pueblo, de haber cometido durante su gobierno asesinatos, robos, incendios, despojos y otros crímenes. Y por haber cometido dichas tracciones, es un traidor, un asesino, un enemigo público de la nación, y le condena á ser decapitado.»

Cárlos quiso tomar la palabra; pero no le dejaron hablar, y la soldadesca le trató del modo más soez.

La víspera de la ejecución mandó que viniese á verle su hijo menor, el Duque de Glocester, y sentándole sobre sus rodillas

llas le dijo:

—Hijo mio, van á cortar la cabeza de tu padre; quizàs quieran hacerte Rey; pero piensa en que no puedes serlo mientras vivan tus hermanos mayores Cárlos y Jacobo.

—¡Primero me harán pedazos!—respondió el niño, que contaba nueve años.

El 30 de Enero de 1649 subió Cárlos I de Inglaterra al patíbulo. Se despertó dos horas antes del alba, vistióse con esmero y se puso dos camisas, porque hacía mucho frío, diciendo:

—No me asusta la muerte, y gracias á Dios estoy preparado para recibirla; pero si mis enemigos me ven temblar de frío, creerán que es el miedo.

Al subir al cadalso, dijo al verdugo:

—Voy á hacer una corta oración, y luego levantaré las manos, que será la señal para que des el golpe.

Así lo hizo, y su cabeza rodó por tierra.

Todos los historiadores están de acuerdo para decir que la ejecución de Cárlos I fué una crueldad inútil é injustificada.

I. A. Bermejo.

Noticias locales y generales

El acuerdo del Ayuntamiento tomado antes de anoche à instancia del señor Ciurana pidiendo determine en el plazo de tres meses cual es en definitiva el sitio en donde ha de colocarse el mercado, demuestra una vez más que en la Corporacion municipal no hay un criterio fijo, y que aquí hemos perdido todos la energía y entereza de ánimo de nuestros antepasados.

Preguntando nosotros, hace precisamente cuatro dias, á un Concejal, qué resultaría de la oposicion que al acuerdo del cámbio de mercado hacían los interesados en que continuara en ambas Ramblas, nos contestó con acento convencido y con ademán resuelto, que el mercado se habia acordado quede instalado en la plaza de la Independencia, y allí quedaría porque así debe ser, y..... efectivamente, antes de anoche ese mismo Concejal votó la proposicion del señor Ciurana, que viene á probar dos cosas, que no está definitivamente señalado el sitio para mercado, y que puede darse el caso de que el Ayuntamiento retroceda el camino andado y deje que de nuevo el mercado se instale en donde estaba desde años y años hacía.

Y preguntamos nosotros; pues si el mercado se ha sacado de las Ramblas para colocarlo accidentalmente en la plaza de la Independencia ¿para qué armar la polvareda que se ha armado? Y si el acuerdo se tomó con carácter definitivo, ¿á qué el acuerdo de antes de anoche que es completamente antitético al primero? Porque quitar el mercado de ambas Ramblas sin tener local determinado en donde definitivamento establecerlo, significa imprevision y ganas de soliviantar los ánimos sin necesidad alguna. ¿Es que, ante la presion de una parte del vecindario, cede el Ayuntamiento ó se dispone á ceder? Pues entonces, y siempre resultará lo mismo, no meterse en libros de caballería ni hacer el Quijote sin ver antes si de la medida podía salir magullado.

Para eso valiera más haber dejado quieto el mercado en las Ramblas, y no hacer concebir esperanzas á los interesados en que se instale en la plaza de San Agustin para defraudarlas y encender la discordia entre vecinos que deben vivir en paz y gracia de Dios y, sobre todo, como dice el refrán, «el que no sirva para casado que no engañe á la novia.»

Ahora dicen los protestantes contra el tratado, y dicen con razón; pues si no está determinado aún el sitio de emplazamiento de vendedores, y hemos de esperar á saberlo tres meses, venga el mercado à las Ramblas hasta que se resuelva, y así debiera ser dada la lógica que en sus manos pone el mismo Ayuntamiento con su proceder, sus balbuceos y sus dudas despues de lo ocurrido.

Lo cierto es que lo que el Ayuntamiento hace, dicho sea con todos los respetos legales, no es sério y lo que no es sério trae conflictos y chacotas quo redundan en desprestigio de la entidad y, más aún, de los que hoy dicen blanco y mañana negro y azul al dia siguiente. Valiera más que eso, y antes de engolfarse en conflictos que nadie reconoce necesarios hoy por hoy, estudiara la Corporación popular el modo y forma de poner viables las calles y paseos de la ciudad, ya que la pobre no sabe endon de esconder el rubor que siente ante la pobreza en que sus administradores pasados y presentes la tienen sumida. Eso sería más útil y práctico, antes que subir á la cuerda y coger el balancín de la impopularidad con equilibrios inestables.

—Un remedio que no está al alcance de todo el mundo.

Parece que en los Estados Unidos se han conseguido maravillosos resultados en la curación de la embriaguez, con las inyecciones subcutáneas de cloruro de oro.

Nos tememos que la mayoría de los borrachos no podrán hacer uso de este remedio.

—Mas de 15.000,000 de piés de maderaje serán necesarios para la construcción del vasto edificio de Artes y Manufacturas en la exposición de Chicago.

—Ha muerto en Figueras D.ª Maria Heras, esposa de D. Sebastian Estartús. Según *La Concentración*, la difunta era librepensadora.

—El Príncipe Luciano Bonaparte que, como saben nuestros lectores, ha muerto recientemente en Fano, habitaba hace treinta años en Londres una casa de apariencia bastante triste en Westminster, viviendo en compañía de gran número de perros y tratando á muy escasos amigos.

La casa estaba llena de libros. Todos los domingos iba á decir misa un sacerdote de una iglesia vecina.

Hacia mucho tiempo que el Príncipe padecía un reuma que le causaba vivos dolores, lo que no le impedía entregarse á sus trabajos favoritos, que eran traducir libros religiosos y filológicos en muchas lenguas. El Evangelio de San Mateo lo tradujo en cincuenta idiomas.

Era muy pobre, y el Gobierno inglés le pasaba, como literato y no como Príncipe, una pension de 6.000 pesetas; pero hace dos años el Príncipe Luciano recibió la visita de un notario que le anunció la herencia de 750.000 pesetas, que le había dejado un sobrino suyo, al cual ni había visto nunca ni sabia siquiera que existiese.

—De el *Boletin de Primera Enseñanza:*

La Lucha contestando un suelto nuestro referente á la escuela de adultos, dice que encuentra muy en su lugar el acuerdo del Municipio, por el ahorro que se obtiene; que no está al tanto de los *tiquis miquis* que entre el Magisterio pasan por más que ha oido campanas, y concluye suplicándonos tengamos la bondad de contestar á esta pregunta:—«Porqué antes el señor Dalmau era un *non plus ultra* para el Boletin y ahora apenas si aquel entusiasmo se llama Pedro?»

Por más que el acuerdo acuse economia, sin embargo debemos confesar que á veces ésta redunda en perjuicio de la poblacion, acusa falta de equidad en el acuerdo, y puede crear antagonismos de clase que es lo que debiera haber previsto el Ayuntamiento.

Lo de *tiquis miquis* él sabrá á que hace referencia ya que ha oido campanas, y de consiguiente, háganos el favor de hacer que repercuta el eco de las mismas hasta á nosotros, pues como no estamos enterados, de lo que tal vez sea pura fantasmagoria, tenemos vivos deseos de saber que pasa; y referente al señor Dalmau, hemos de asegurar á *La Lucha* que está en un error al formular la pregunta. ¿En qué número del Boletin nos hemos ocupado de dicho señor á no ser para darle la bienvenida y felicitarle por la adquisicion de la plaza que ocupa, como se hace con todos los profesores aunque no sean de la categoria del señor Dalmau? Tal vez *La Lucha* haya equivocado los conceptos: estamos muy por encima de miserias y personalidades para prodigar alabanzas y manejar el incensario, y no incurrir en contradicciones de periódicos de partido que hoy atacan duramente lo que ayer defendian con calor.

Precisamente nuestra imparcialidad y el concretarnos en lo prudente y justo, nos ha hecho merecer el aprecio del Magisterio todo.

Pues señor no lo entendemos; el Ayuntamiento crea una plaza; hay un Maestro digno, como los demás, que hace lo que los demàs no hicieron, ofrecer gratis sus servicios para esa plaza: el acuerdo del Ayuntamiento es justo y dentro de sus atribuciones, y lo crítica el *Boletin* fundándose en la ofensa que se infiere á los demás Maestros.

Esto no será atacar al señor Dalmau que es el Maestro en cuestion; esto será quererlo mucho, pero la lógica del *Boletin* no parece en esta ocasion, no obstante su ilustración y claro entendimiento.

Sea como él quiera, pero no oculte que en este suelto que copiamos, debe haber algun *tiquis miquis* de los que hablabamos.

—Los médicos de Berlín han acordado, que en lo sucesivo los cocheros lleven sombrero blanco con cruz roja delante, á fin de indicar al público, en caso de accidente, la presencia del médico y asegurar por ende á las víctimas de estos accidentes los socorros médicos tan pronto como sea posible.

—Los encargados del arbolado de París se ocupan en este momento en la renovación de todos los árboles que presentan síntomas de hallarse enfermos.

En muchos puntos de París se ven ya centenares de plantas, con una marca que indica han de ser arrancadas.

El servicio de plantación de árboles en París, es uno de los más importantes de aquel Municipio y de los que reclaman más cuidado.

Se puede decir que cada árbol tiene su *estado civil*.

Actualmente se conceptúa que hay en París 37.158 árboles en las calles, más 3.318 en los *squares* y 30.548 en los cementerios.

Antes de la guerra, en el mes de Octubre de 1870, habia en los paseos de París 102.154 árboles.

Este número está hoy reducido 77.155, á consecuencia de los destrozos de la guerra y de la *Commune*.

—En otro lugar publicamos la importante Circular que ha expedido el ilustrado Administrador de Propiedades y Derechos del Estado nuestro respetable amigo D. Juan Bernard, sobre la que llamamos encarecidamente la atención de los lectores que son compradores de bienes y redimentes de censos del Estado, á quienes interesa en gran manera.

—Nuestro amigo D. Arturo Vinardell continua mejorando de su indisposición, de modo que, á no sufrir un retroceso, creemos partirá para Paris de mañana á pasado mañana.

—Por la brigada de operarios del cuerpo de caminos, se está terminando de construir en toda su extensión, la baranda de la carretera de esta ciudad á San Feliu de Guixols, en la parte comprendida en la calle del Cármen lindante al Oñar.

Esta es una obra que el público agredecerá muy de veras.

—Esta tarde á las cuatro celebrará sesión en su domicilio social, la Económica Gerundense de Amigos del País.

—Ayer estuvo en esta ciudad el ex-Administrador de la Aduana de Portbou don Eduardo Blanco, que partió para Figueras en el tren de la tarde.

—Por consecuencia del R. D. de 27 de Octubre último sobre creación de Administraciones de Hacienda, en los partidos de esta provincia, la Delegacion ha acordado los siguientes nombramientos de Administradores: para la de Figueras, D. Pablo Pastells; La Bisbal, D. Jesús Catalá y Puig; Olot, D. Alberto Vidal; Santa Coloma, D. Nicomedes de Tuero, y Puigcerdá, D. Fernando Villaró.

Han salido para Figueras, Olot y Santa Coloma los comisionados D. José Pueyo, D. Justo González Rufo y D. Ramon Molons, para liquidar las Administraciones Subalternas que cesan y crear las nuevas de partido.

—Hacemos presente á nuestros suscriptores y lectores, que lean detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado *Advertencia* sobre el hermoso cuadro *Una víctima más*, pues ya concluidos y barnizados al oleo, representa cosa hermosa y joya artística. Damos pues esta Advertencia, para que transcurrido el plazo no se pueda alegar olvido ú otra causa, para poderlo recojer nuestros suscriptores y lectores.

De gran provecho para las enfermedades de los ojos

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 1.° mayo 1886.

En las emfermedades de los ojos tenemos que recetar á cada paso el aceite de higado de bacalao, y en mil ocasiones me he servido de la *Emulsión Scott* con gran provecho y ventaja sobre el aceite simple, Produce todo los buenos efectos de éste sin tener ninguno de sus grandes inconvenientes.

Dr. JOSÉ BARRAQUER,
Especiali-ta para las enfermedades de los ojos.

Administración de Propiedades y Derechos del Estado DE LA PROVINCIA DE GERONA

Ventas y redenciones de Censos

CIRCULAR.—Teniendo conocimiento de que muchos compradores de fincas y redimentes de censos del Estado, bien por negligencia ú otras causas han prescindido de legalizar los actos que legitiman la adquisición por medio del correspondiente instrumento público, faltando de este modo à lo preceptuado en los artículos 148 y 149 de la Instrucción de 31 de Mayo de 1855 y demás disposiciones vigentes, é incurriendo, por consiguiente, en un caso de defraudación previsto y penado por la Legislación vigente; considera esta oficina de su deber llamar la atención de los interesados respecto del particular, y escitarles á la vez à fin de que, constituyendo el acto del otorgamiento de la escritura la consumación del contrato, se apresuren á realizarlo antes de que, por efecto de las medidas que para conseguirlo se propone adoptar la Administración, tengan aquellos que sufrir ulteriores perjuicios.

Gerona 12 de Noviembre de 1891.--El Administrador, *Juan B. Bernard.*

Publicaciones.

Hemos recibido:

El número de *La Ilustracion Nacional*, correspondiente al 6 del actual que acabamos de recibir, es de lo más notable que ha publicado esta acreditada Revista. Lo avaloran, además de las viñetas con que ustra el articulo que dedica á las últimas maniobras de los carabancheles, dos preciosos dibujos de Mendez Bringa, uno alusivo al entierro de Ducazcal y otro titulado *Contrastes* que es una verdadera obra de arte.

EL MONJE DE YUSTE.

Desembarca Cárlos V. en Laredo para retirarse al Monasterio de Yuste.

Fatigado el Emperador Cárlos V. por los azares de una vida política y guerrera, hizo renuncia de la corona de Castilla en favor de su hijo ante Francisco de Erau, Comendador de Montalozy, Notario mayor, y de la de Aragón ante Diego de Vargas, Escribano de cámara. Además le dió la investidura del Estado de Sena y el título de Vicario general del sacro imperio.

De todas las coronas se despojó Cárlos V., á excepción de la imperial, que conservaba todavía, siempre con la esperanza de transmitirla á D. Felipe. Antes, hallándose en Bruselas, convocó el Emperador los Estados de los Países Bajos, y con toda la solemnidad digna de los tiempos de los Césares reunió en favor de D. Felipe la soberanía de los Países Bajos. Con aire de majestad, con noble y augusto continente se condujo en tan solemne circunstancia. Se hallaba, de un lado, el Príncipe de España, el Príncipe Maximiliano y Filiberto, Duque de Saboya. A la izquierda las reinas viudas de Hungría y de Francia; María, Reina de Bohemia, y Cristierna, hija del Rey de Dinamarca, Duquesa de Lorena.

Allí se leyó el acta de renuncia; habló de sus enfermedades, de su incapacidad para conservar el cetro con ventajas para el pueblo, añadiendo que en la persona de su hijo les dejaba un Príncipe experimentado en todos los negocios del Gobierno. Ningún Soberano al despedirse de su pueblo, excitó más sentimientos de reverencia y pesadumbre.

Al dirigirse Felipe como heredero á la Asamblea, manifestó, que siendo español, le era imposible expresarse en lengua francesa, por no *haberla deprendido;* pero que Obispo de Arras sería intérprete de sus sentimientos.

Inmediatamente que se redujo el Emperador à condición privada, pasó á vivir en un palacio particular en compañía de las Reinas, sus hermanas.

Ya el Emperador había elegido el paraje donde pensaba retirarse y fijar su definitiva residencia. Este paraje era el monasterio de Jeronimos de San Yuste, situado en Extremadura, cerca de la vera de

Plasencia.

Por lo crudo de la estación, ó por falta de preparativos, no pudo ponerse en camino hasta Septiembre, en cuyo mes se embarcó en Celandia en compañía de las mismas Reinas y su comitiva particular, despidiéndose del nuevo Rey D. Felipe, su hijo, que le había venido acompañando hasta aquel punto.

La pequeña flota experimentó un fuerte temporal, y llegó en bastante mal estado á Laredo, donde se verificó el desembarco.

Cuando el Emperador se halló en tierra, se arrodilló y la besó, diciendo:

—¡Oh, tierra, recíbeme como mi postrer asilo!

Llegó tan fatigado y quebrantado, que, para emprender su viaje á Burgos, fué necesario conducirle en litera. En Burgos descansó dos días. Notó con singular extrañeza el escaso número de señores y caballeros principales que le habían cumplimentado durante el camino.

—Esta es la humanidad—decía;—no me cortejan porque ya no tengo corona. ¿Quién vendrá á visitarme en el Monasterio?

Trasladóse á Valladolid, á donde mandó anticipadamente mensajeros anunciando que no se le hiciese ningún recibimiento, honor que cedió á sus hermanas, que entraron en la ciudad un día antes.

Allí habló con su hija y Regente, doña Juana, y con su nieto el Príncipe D. Cárlos, cuya conversación no le agradó, y dijo después á sus hermanas:

—No me ha gustado el mancebo.

Quisieron sus hermanas acompañarle hasta San Yuste, pero se opuso D. Cárlos diciendo:

—No lo permitiré; no quiero que conozcais á los frailes que van á ser mis compañeros.

Y despidióse de ellas en Valladolid, continuando solo su jornada.

Llegó á San Yuste, donde los monjes le habían ya aderezado habitación particular arrimada al convento, con el que tenía comunicación, aun cuando independiente. En aquella modesta vivienda, pobremente alhajada, se encerró el que había dado leyes á más de la mitad de Europa, sin que en sus conversaciones, en sus ademanes, ni en ninguno de sus actos, diese á entender que estaba arrepentido de aquel cambio.—*I. A. Bermejo.*

A MIS DETRACTORES.

Redactores de *La Fama:*
cuando más me voy fijando,
más veo estais delirando
al ofender á una dama.
Dice uno; «amigo mío,
me pides cosa importuna
al hablarme de esa tuna
con estraño desvario.»
«Es de genio adusto, atroz,
anda pues con gran cuidado,
porque si vives confiado
quizá te arrime una coz.»
«Tal vez, si es mujer inquieta
y desairas su pasión,
se dará un buen atracón
de solomillo de poeta.»
¿Yo comérmele? ¡Dios santo!
como he de tratarle mal
si aun que fué poco formal
yo lo quiero tanto, tanto?..
¡Despues, dice soy harpia!
¡ay de mi!... Dios es testigo
de que á mi estimado amigo
sacrifiqué la honra mia.
¡Le aconseja que me trate
como hijo de algún can,
matándome! ¡Voto á San!...
¡hasta dice que me mate!...
Más, no será ¡vive Dios,
como me llamo Colasa!...
antes arderá la casa;
antes mataré á los dos!...
¿A mí envenenarme? ¡quiá!...
las mozas del Avapies
lucharon con el francés
el dos de Mayo ¡verdá!
Alli sucumbió mi abuelo
al disparar un cañon;
con que, señores, chiton
ó sino con mi chinela
les daré que hacer ¡sarasa!....
guardo yo un palmo de hierro
en mí liga; y, como á perro
no me traten ni por guasa;
pues si me sacan de quicio,
van á pasarlo muy mal
desde Fortuny hasta Ygual,
por que haré algun estrupicio.
Embustero y fantasmón
con ínfulas de Tenorio,
es ese ruin vejestorio,
según *La Concentración.* (1)
¿Que sabe él si recorrí
desde la Zeca á la Meca?
Que se calle ese babieca
ó se acordará de mí.
¿Quien le mete á publicar
la relación de mi historia
que él supone ser... la mar!
¡Sonsoniche!... si me irritan
les voy á romper el alma;
con que, déjenme á mi en calma
y sus bromas no repitan.
Pues las mozas de Avapiés
son chulas de caliá,
y hasta un dia... ¡de verdad!...
lucharon contra el francés.

Por encargo de una madrileña
Un fénix barcelonino.

(1) Periódico figuerentino.

LAS ORQUÍDEAS.

Las plantas denominadas *Orquídeas*, han adquirido un valor extraordinario, debido á las dificultades que los cultivadores encuentran para sostener el cultivo de ellas en los paises europeos.

La predileccion que la aristocracia tiene por las flores de la orquídea, está justificada, tanto por la belleza de estas flores, cuanto por el delicado perfume que desprenden en un tiempo no corto, comparado con la generalidad de las flores.

Las orquídeas están divididas en dos secciones: orquídeas epiphytes y orquídeas terrestres.

Las primeras son aquellas que viven adheridas á los troncos añosos de los árboles, en los bosques del Ecuador, y especialmente en la Tijuca y Corcovado de Río Janeiro (Brasil); las segundas son las que viven en el suelo, pero ambas plantas comprendidas en el grupo de las parásitas.

Nada más encantador que la ascension á las sierras antes citadas del Brasil. El *amateur* y el botónico se extasían al contemplar las diversas variedades de las plantas de que hablamos, cuyas flores, de caprichosas é infinitas formas, asemejan unas veces á insectos alados, y las más á pàjaros que desprenden embalmasado aliento.

Las orquídeas epiphytes, adheridas á las más altas ramas de seculares y gigantescos árboles, dán un encantador aspecto, por el contraste notable que se advierte con la diferencia de matices, y más aún por el ennegrecido color de los árboles, efecto, sin duda, de los ardientes rayos del sol y de la contínua humedad de las vertientes naturales de aquellas elevadísimas sierras.

Las orquídeas envian sus vistosos tallos y ramas hácia la tierra, como si á ella quisiera dar envidia al mostrarle sus elegantes flores. Séres aéreos que viven y se alimentan en la atmósfera, y que no sólo son el encanto de los europeos, sino que los mismos salvajes, pobladores aún de apartados escondrijos, las llevan á sus chozas para aspirar sus delicados perfumes.

Uno de los caracteres que más particularizan á estas flores singulares es que, como su patria originaria, no conocen las estaciones del año, no tienen noción alguna del movimiento de las estaciones, y no siguen en su vida una marcha regular y sucesiva. Las orquídeas florecen caprichosamente, sin época fija, y pueden ofrecer constantemente sus vistosas flores y perfumes. Además, su floración se llega á reproducir tres ó cuatro veces en el mismo año, muy especialmente en las orquídeas originarias de los Andes peruanos y algunas variedades filipinas.

En las estufas del Continente europeo aparecen algunas notables colecciones de estas parasitas, y en España ya podemos decir tenemos notabilísimos ejemplares, traídos por el Ministerio de Ultramar y cultivados por el inteligente horticultor M. José Fhilippot. Entre las orquídeas hay variedades especiales que aún no son muy conocidas. Una de las últimamente traidas al cultivo en las estufas es la O. Acinctium. La rama floral de esta orquídea se dirige hácia el suelo, á través de la maceta que encierra las raíces de la planta, semejante á las del Dendrobium.

No sólo es en España el Estado quien colecciona y exhibe las orquídeas, hay establecimientos donde se admiran tan raras plantas, y en Madrid mismo hemos visto á un tiempo flores de la Cattleya Crispa, del Cypripedium insignis y del Staen Stanhopea en las estufas del establecimiento que tiene el horticultor del Ministerio de Ultramar, M. José Fhilippot, excepcional para esta clase de cultivos é inteligente para coleccionar plantas.

G. Cellule.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA**, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 12.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.
Muertos.—Narciso Costa, 21 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
S. Homobono, cfr.

CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Hospital.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

1499 GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:
Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el Reumatismo gotoso, los Dolores *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cie, de PARÍS *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

ra vista que la cruz debió levantarse en esta forma para eternizar algun triunfo de nuestra religion sobre la falsa religion del falso profeta.

Y así fué en efecto.

En el pueblo ha ido transmitiéndose de padres á hijos la tradicion que así lo asegura, y que se conserva en el lugar contada exactamente por la generacion que muere á la generacion que nace.

Contemplando las ruinas del castillo y haciendo alguna observacion sobre la significacion primitiva de la cruz levantada en aquel sitio, debimos á la estremada amabilidad de sencilla alcarrena la esplicacion de su curiosa historia, que vamos á referir de la manera mas exacta que la recordamos.

III.

Vivia en este castillo, empezó la mujer el conde don Nuño, quien resolvió habitarle con su gente despues de haber arrojado á los moros de esta comarca, y para tener en él un punto de apoyo y constante defensa contra

las agresiones de los moriscos que continuamente intentaban recobrar el terreno que les habia sido arrebatado por los cristianos.

Tenia el conde una hermana llamada doña Blanca, y por sobrenombre la *Estrella de las montañas*.

Llamábale la estrella, porque estrella era su rostro de puro hermoso, y decian *de las montañas*, porque era tan varonil como hermosa, y amando entrañablemente á su hermano el conde, le seguia siempre á la batalla, montando un bravo caballo y apareciendo por estos montes al lado del conde cuando juzgaba en peligro la vida del caudillo de los cristianos.

IV.

A la sazon en que el conde dió á los moros la Batalla decisiva arrojándolos de esta comarca y quedando dueño de ella, hizo gran número de prisioneros, y entre ellos, al caudillo sarraceno.

Era este caudillo tan valiente como apuesto, su sangre era de príncipes y el rey moro de

VI.

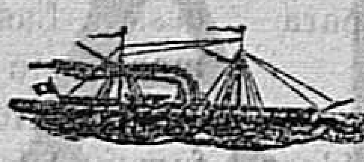
Doña Blanca, no iba ya siempre con su hermano.

La estrella de las montañas gustaba algunas veces mas de quedarse en el castillo con sus doncellas y á rogar á Dios desde su oratorio por el triunfo de la cruz sobre las armas musulmanas.

El conde, aunque estrañaba un poco esto, por la costumbre que tenia de ver á su hermana á su lado, no le hacia cargo alguno, antes se alegraba porque no la miraba espuesta á los azares y contigencias de la guerra, y sobre todo porque juzgaba mas propia la presencia de la mujer delante del altar de Dios rogando por el triunfo de su bandera, que en medio del combate contra los enemigos de la religion.

El conde no pensó ni pudo pensar en que tuviera otro motivo la conducta de doña Blanca.

Una dama castellana, amante de su Dios y de su religion ¿qué otro motivo podia tener?

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Concbinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, juevés y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Salió del puerto de Barcelona el dia 11 de Agosto

EL VAPOR **ESPAGNE,**

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros 2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

ADVERTENCIA

que hacemos en honor á nuestros suscritores y lectores.

Desde 1.° de Junio al 20 de Octubre de 1891 han sido adquiridos por los Suscriptores y lectores de los principales periódicos de España **21,500** laminas del magnífico cuadro UNA VICTIMA MAS.

Son muchos los suscriptores y lectores que alegando varias causas no se acordaron de recojer este hermoso cuadro en los plazos que se fijó y los representantes de la «Prensa Española» *Sres. Solis y C.ª* reciben cada dia infinidad de cartas en las que se les suplica den un nuevo plazo ó si pueden hacer los pedidos etc., etc. puesto que desean tener un ejemplar de este magnifico cuadro.

Aunque se ha hecho una nueva tirada del hermoso cuadro UNA VICTIMA MAS, hay que tener presente que se fija un número determinado para España, Portugal y las Américas por lo tanto el corto número de ejemplases que sin reparar en gastos y sacrificios podemos disponer, **téngase bien presente que desde hoy hasta el diez de Diciembre próximo** todos nuestros suscriptores y lectores tanto en ésta como de fuera, que no hayan podido recogerlo, dirijan sus cartas y valores á los representantes de la «prensa española» **Solis y C.ª**; Centro de Anuncios, calle Santa Ana, núm. 22 Barcelona, remitiéndoles **catorce reales** de facil cobro del Giro-mútuo ó en sellos de correos y se le remitirá franca de portes, todo gasto de embalaje especial y certificada.

Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del dia diez de Diciembre de 1891, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

El cuadro de UNA VICTIMA MAS que se entrega á nuestros suscriptores y lectores **fué adquirido** por el **gobierno español** en una suma **fabulosa** y espuesto en el Museo Nacional de Madrid, donde cada dia los más célebres pintores sacan copia por ser una de las mejores joyas artística del celebre pintor **M. del Rincon.**

De anotar aqui el asunto histórico de este cuadro, sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce; solo diremos que el magnifico cuadro de

UNA VICTIMA MAS Trata del **Conde de Flandes** que, aprovechando los ócios de una á otra campaña, entretiene el tiempo, **nuevo burlador de Sevilla** haciendo víctimas en toda la escala social femenina; hále tocado esta vez ser conquistada por el gallardo conde á una **gentil aldeana,** tan **inocente como hermosa,** dándose bien á conocer que en breve la **cándida paloma va á caer en las garras del implacable gavilán.** La belleza del paisaje, el interesante grupo, el cuidado con que están estudiados todos los elementos, la espresion de las **figura, sus actitudes, los trajes, el hermoso áabol,** la coeccion del dibujo y la **hermosura del colorido** fielmente conservadas, hacen de UNA VICTIMA MAS un cuadro **vistoso,** siendo simpático á la mirada y digno de **figurar** como **cuadro al óleo** en los **salones ó gabinete, recibidor, comedor, escritorio, despaoho,** etc., etc., de las casas más suntuosas asi como en las habitaciones de las personas de modesta posición.

La magnifica oleografia UNA VICTIMA MAS, mide 82 centimetros de alto por 56 de ancho. Y á pesar de sus muchos gastos y ser considerada como joya artistica, la pueden obtener nuestros suscritores y lectores por la insignificante cantidad de **catorce reales** cada una, bien embalada, franca de portes y certificada, siempre que se acompañe el adjunto CUPON PRIMA.

LA LUCHA Gerona. CATORCE REALES	Cupón prima. UNA VÍCTIMA MÁS. .... *ejemplares.* Representantes en Barcelona CENTRO DE ANUNCIOS, SOLÍS Y COMPAÑÍA, calle de Santa Ana, 22.—BARCELONA.	Vale hasta el dia 10 diciembre 1891

Nota Interesante.—Para evitar confusiones administrativas entre todos los periódicos, hemos determinado que todos nuestros suscriptores y lectores deben cortar el CUPON PRIMA y remitirlo á los *Sres. Solis y C.ª, Centro de Anuncios, Calle de Santa Ana, núm. 22. Barcelona,* acompañando *catorce Reales* en letra de fácil cobro del giro mútuo ó en sellos de Correo y le será enviada franca de portes todo gasto de embalage especial y certificada.

NOTA.—No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este CUPON PRIMA hasta el 10 de Diciembre próximo.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). **30 años de exito.**

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

— 107 —

V.

Noble el moro por su parte y hombre de honor, sabia cumplir su palabra empeñada al conde.

Al mirar desde las ventanas del castillo el territorio de que habia sido dueño y señor, y donde se encontraba triste prisionero, al discurrir por las márgenes del rio que fecunda este valle de sus pasadas delicias, acaso salió de su angustiado pecho mas de un suspiro y de sus rasgados ojos brotó mas de una lágrima que fué á humedecer aquel rostro tostado por el ardiente sol del Africa y ennegrecido por el humo de cien combates.

Pero nunca se le ocurrió en medio de su sentimiento aprovecharse de la confianza del conde que descansaba sobre su palabras, como descansan siempre los valientes en la fé que no rompen sino los viles y cobardes.

Así, salia el conde sin cuidado con sus gentes á las acostunbradas correrías, dejando el castillo con una guarnicion escasa para su precisa custodia.

— 106 —

Toledo le queria en estremo por valiente y esforzado.

Quiso el conde tener con su prisionero las atenciones debidas á su calidad, y despues de conservarle la vida le dió por prision el castillo, permitiéndole salir por sus alrededores, fiado en su palabra de guerrero formalmente empeñada de que no abusaria de las ocasiones que tenia para escaparse del poder de su generoso y noble vencedor.

Noble y generoso en verdad era el conde, y por esto se mostró así con un contrario de tales cualidades, aparte de la religion falsa que profesaba; pero el conde se llevaba en esto otra mira además.

Sabia la alta estima que su prisionero merecia al rey de Toledo y queria tratar con aquel monarca un rescate para sacar algun provecho en favor de los cristianos, y fuera en prisioneros, que tambien los moros los hacian, ya fuese en territorio, ú en otras concesiones.

— 103 —

valle y el pueblo, existe aun hoy todavia las ruinas de un viejo castillo.

Los paredones que se conservan en pié y que albergan en sus infinitos agujeros á las aves de rapiña como á los lagartos y las culebras en las grietas de su base, indican por la calidad de su construccion y el estilo de alguna de sus ventanas que en lo alto de las paredes se conserva, que su fundacion se remonta á los primeros tiempos de la dominacion árabe en España.

En el principio de la que fué senda del castillo, y apenas se distingue por hallarse cubierta de maleza, se levanta sobre una columna de piedra labrada, una cruz, de piedra tambien, cuyo pié descansa sobre una media luna.

En el primer tercio de la columna se ve tambien esculpida, aunque algo borrada por la mano del tiempo, la imágen de la Virgen de la Almudena.

II.

El signo de la redencion, levantándose sobre el signo del islamismo, indica á prime-

18